



ASAMBLEA DE MADRID

XII LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: ISABEL NATIVIDAD DÍAZ AYUSO	
Estado Civil:	
Régimen económico matrimonial	
Fecha de elección como parlamentario: 4 DE MAYO DE 2021	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	COMUNIDAD DE MADRID	66.037,56 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		0,01 €
Otras rentas o percepciones de cualquier clase		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.

31.223,42 €

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características¹	Situación²	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien y Título de adquisición⁴
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	MADRID	07/10/2011	NUDA PROPIEDAD/ DONACIÓN
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES⁵	SALDO⁶de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES	68.203,55 €
PLAN DE PENSIONES	4.471,07 €

¹ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

² Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes...

⁴ Compraventa, herencia, donación, etc.

⁵ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria

⁶ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ⁷
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	SOCIEDAD LIMITADA (SISMEDICA, S.L.)	50% (1.502,53 €) Valoración según capital social
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ⁸
29/03/2012	VEHÍCULO GOLF GTI

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

⁷ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

⁸ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO⁹ PENDIENTE(€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

⁹ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña ISABEL NATIVIDAD DÍAZ AYUSO ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 24 del mes de ABRIL del año dos mil VEINTITRÉS



Firma